

Programa formativo

Residente de Pediatría

y

Áreas Específicas

Residente de Pediatría y Áreas Específicas

La formación del residente de Pediatría está estructurada en 4 años. Siguiendo las indicaciones de la ORDEN SCO/3148/2006, de 20 de septiembre, por la que se aprueba y publica el programa formativo de la especialidad de Pediatría y sus Áreas Específicas, el programa formativo para el residente es el siguiente:

Las rotaciones están diseñadas para cumplir en la totalidad el Programa de formación de residentes de Pediatría definido por la Comisión Nacional de la Especialidad de Pediatría y sus áreas específicas.

1º Año

El primer año se dedicará preferentemente a la formación general, para lo cual llevarán a cabo las siguientes rotaciones:

- Tres meses en el servicio de Urgencias Pediátricas.
- Cuatro meses en planta de Hospitalización.
- Tres meses en Neonatología (Maternidad + Hospitalización).
- Dos meses en Centro de Salud de Atención Primaria.

2º Año

Se continuará con la formación general adentrándose en las diferentes subespecialidades pediátricas. Debido a que en nuestro centro las consultas de cada especialidad no son diarias se simultanearán dos especialidades en cada rotación.

- Cuatro meses en Endocrinología/Respiratorio/Pediatría General-Infectología. (L, M, X, J, V).
- Cuatro meses en Digestivo/Neurología/Cardiología (L, M, X, J, V).
- Tres meses en la Unidad de Cuidados Intensivos Neonatales de Capiro Fundación Jiménez Díaz (Hospital Nivel III).
- Un mes en Nefrología/Cirugía Pediátrica/Digestivo/Respiratorio (LT, M, X, J, V).

3º Año

Se continúa rotando en distintas subespecialidades y se completa la formación en Hospitalización General y de Cuidados Intensivos Pediátricos.

- Tres meses en Nefrología/ Cirugía Pediátrica/ Digestivo/ Respiratorio (LT, M, X, J, V).
- Tres meses en la Unidad de Cuidados Intensivos Pediátricos de Capiro Fundación Jiménez Díaz.
- Tres meses en Planta Pediátrica/Neonatología.
- Dos meses de rotación optativa: Hemato-Oncología, Dermatología, Traumatología Infantil, Oftalmología, ORL, Radiología.
- Un mes en Centro de Salud de Atención Primaria.

4º Año

Durante este último año existe la posibilidad de subespecialización, con 6 meses de rotación extrahospitalaria.

Si no opta por una subespecialización pediátrica se puede continuar con rotaciones que amplíen la formación pediátrica como dermatología, oftalmología, cirugía pediátrica, etc.

- 3 meses en las consultas externas de las diferentes subespecialidades.
- 3 meses en la planta de pediatría y en la unidad de Neonatología.
- 6 meses de libre elección (estos 6 meses el residente los podrá llevar a cabo ampliando conocimientos en alguna de las subespecialidades pediátricas o bien haciendo investigación. También dicha actividad la podría realizar en nuestro centro o en otra institución).

Características del periodo formativo

Durante los años de formación se espera que el residente realice 5 guardias al mes, atendiendo tanto la actividad de Urgencias como la de Neonatología y de Hospitalización, siempre acorde a la formación que haya completado. Durante las guardias recibirá supervisión por los adjuntos de guardia.

Será obligatorio que los residentes participen en las sesiones de la unidad de Pediatría y Neonatología, entre las que se incluyen:

- Sesión semanal pediátrica específica para Residentes, donde se revisan los contenidos formativos propios de la especialidad de Pediatría.
- Protocolos Clínicos (semanal).
- Estudio y discusión de pacientes complicados (semanal).
- Sesiones Bibliográficas (mensual).
- Sesiones Radiológicas (mensual).
- Sesión mensual sobre Investigación, ocasionalmente este tipo de sesiones se podría llevar a cabo por la tarde.
- Sesiones de Diagnóstico Prenatal. Esta sesión es mensual y solo se lleva a cabo durante los meses de rotación por Neonatología.
- Sesión mensual con la enfermería de la planta para comentar los problemas que puedan haber surgido en la planta, así como los posibles problemas sociales con los pacientes ingresados.